

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-CS/MDH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA EN 13.2KV Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220 VOLTIOS PARA LAS LOCALIDADES DE TINYACLLA Y PACHACHACA DEL DISTRITO DE HUANDO - PROVINCIA DE HUANCVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA

Ruc/código :	20494289521	Fecha de envío :	03/06/2023
Nombre o Razón social :	EMPRESA DE LABORES INTEGRALES Y TRABAJOS ESPECIALIZADOS S.A.C.	Hora de envío :	05:54:15

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE CONSULTA SI EL PROYECTO CUENTA CON LA FACTIBILIDAD Y PUNTO DE DISEÑO ACTUALIZADO, ADEMÁS SI CUENTA CON LA APROBACION ACTUALIZADA DEL EXPEDIENTE TECNICO EMITIDO MEDIANTE CONFORMIDAD POR PARTE DE ELECTRO CENTRO SA.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: CAP III Literal: 10 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la consulta del postor se manifiesta lo siguiente:

El proyecto cuenta con la factibilidad y punto de diseño actualizado, el expediente técnico sí cuenta con ampliación de vigencia de factibilidad de suministro y puntos de diseño; suscrito por Gutiérrez Ladaburo Luis; de fecha 01 de abril del año 2022, con validez hasta el 01 de abril del año 2024.

Por lo tanto, con fines de integración de Bases se adjuntará el documento solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adjunta una copia con fines de ser cargado en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-CS/MDH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA EN 13.2KV Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220 VOLTIOS PARA LAS LOCALIDADES DE TINYACLLA Y PACHACHACA DEL DISTRITO DE HUANDO - PROVINCIA DE HUANCVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA

Ruc/código :	20494289521	Fecha de envío :	03/06/2023
Nombre o Razón social :	EMPRESA DE LABORES INTEGRALES Y TRABAJOS ESPECIALIZADOS S.A.C.	Hora de envío :	05:54:15

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

CONSULTA EL EXPEDIENTE TECNICO CUENTA CON SU DECLARATORIA DE IMPACTO AMBIENTAS DIA, CUENTA CON EL CIRA. CUENTA CON ESTUDIO DE PROTECCION, CUENTA CON ESTUDIO DE RIESGOS, TODOS DEBIDAMENTE APROBADOS, DE NO TENER NO SE PODRA DAR INICIO LA OBRA, SE SUGIERE SU

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: CAP III Literal: 10 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El expediente técnico sí cuenta con los siguientes documentos:

A la consulta ¿El expediente técnico cuenta con Declaratoria de Impacto Ambiental Día?: El expediente técnico sí cuenta con este documento.

A la consulta ¿El expediente técnico cuenta con el CIRA?: El expediente técnico sí cuenta con este documento.

A la consulta ¿El expediente técnico cuenta con Estudio de Protección?: El postor debería especificar a qué se refiere con ¿ESTUDIO DE PROTECCION¿.

A la consulta ¿El expediente técnico cuenta con Estudio de Riesgos?: El expediente técnico sí cuenta con este documento.

Por lo tanto, con fines de integración de Bases se adjuntará los documentos solicitados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adjunta una copia de los documentos con fines de ser cargado en la integración de las bases.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-CS/MDH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA EN 13.2KV Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220 VOLTIOS PARA LAS LOCALIDADES DE TINYACLLA Y PACHACHACA DEL DISTRITO DE HUANDO - PROVINCIA DE HUANCAVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA

Ruc/código :	20494289521	Fecha de envío :	03/06/2023
Nombre o Razón social :	EMPRESA DE LABORES INTEGRALES Y TRABAJOS ESPECIALIZADOS S.A.C.	Hora de envío :	05:54:15

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

EN CUANTO AL PRESUPUESTO DE OBRA SE PUEDE NOTAR QUE SON PRECIOS BAJOS NO CORRESPONDE A LA REALIDAD POR EJEMPLO HH DE OPERARIO 9 SOLES, PEON 7 SOLES, EN MATERIALES , ELLO DEBE CORRESPONDER A UN ESTUDIO DE MERCADO, SE DEBE TOMAR COMO REFERENCIA EL ESTUDIO DEL MEM/DGER, CON CRITERIOS RAZONABLES, LA OBRA TIENE QUE SER EJECUTADA CON MATERIALES DE CALIDAD A FIN DE CUMPLIR SU FINALIDAD Y DURABILIDAD, SE SUGIERE SU REVISION, ACTUALIZACION Y ELABORACION POR UN ING ELECTRICISTA CON EXPERIENCIA.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: CAP III Literal: 11 **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo con el Artículo II de la Ley orgánica de municipalidades N° 27972: ¿Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico¿.

La Entidad en uso de su autonomía consagrado en la ley, establece las remuneraciones de horas hombre, Por lo mencionado no se acogerá la observación, por lo tanto prevalece los precios establecidos en los análisis de precios unitarios en el Expediente Técnico aprobado por la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adjunta una copia de los documentos con fines de ser cargado en la integración de las bases.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-CS/MDH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA EN 13.2KV Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220 VOLTIOS PARA LAS LOCALIDADES DE TINYACLLA Y PACHACHACA DEL DISTRITO DE HUANDO - PROVINCIA DE HUANCVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA

Ruc/código :	20494289521	Fecha de envío :	03/06/2023
Nombre o Razón social :	EMPRESA DE LABORES INTEGRALES Y TRABAJOS ESPECIALIZADOS S.A.C.	Hora de envío :	05:54:15

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

EN CUANTO AL EQUIPAMIENTO ESTAN SOLICITANDO EQUIPOS QUE NO CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL PTO, EN EL EXP TEC CONSIDERAN:-EQUIPO COMUNICACION-EQUIPO DE TENDIDO-EQUIPO DE MEDICION-CARRITO BURRITA-TIRFOR 3TN-WINCHA ELECTRICA. EN LAS BASES SOLICITAN OTROS QUE NO CORRESPONDEN NO TIENEN PTO, SE SUGIERE SU REVISION, ACTUALIZACION Y COSTOS RAZONABLES.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: CAP III Literal: 19 Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del postor se debe manifestar lo siguiente:

Considerando la naturaleza de la obra AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA EN 13.2KV Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220 VOLTIOS, el equipamiento es coherente con la naturaleza de intervención, asimismo el equipamiento solicitado es estrictamente de acuerdo a lo previsto por el proyectista en el expediente técnico de obra.

Por tanto, no se acoge y prevalecerá el equipamiento estratégico solicitado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No hay ninguna precisión

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-CS/MDH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA EN 13.2KV Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220 VOLTIOS PARA LAS LOCALIDADES DE TINYACLLA Y PACHACHACA DEL DISTRITO DE HUANDO - PROVINCIA DE HUANCVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA

Ruc/código :	20494289521	Fecha de envío :	03/06/2023
Nombre o Razón social :	EMPRESA DE LABORES INTEGRALES Y TRABAJOS ESPECIALIZADOS S.A.C.	Hora de envío :	05:54:15

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

EN CUANTO AL MAESTRO DE OBRA, SE TRATA DE UNA OBRA DE ELECTRIFICACION QUE TIENE SUS PROPIAS CARACTERISTICAS DE RIESOS Y PELIGROS, SE SUGIERE QUE EL MAESTRO DE OBRA SEA UN TEC ELECTRICISTA TITULADO CON AMPLIA EXPERIENCIA OBRAS DE ELECTRIFICACION, A FIN GARANTIZAR SU CORRECTA EJECUCION CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TECNICAS.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** CAP III **Literal:** b **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Teniendo en cuenta la naturaleza de la obra es: AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA EN 13.2KV Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220 VOLTIOS, se acoge parcialmente la solicitud del postor.

Incluyendo como maestro de obra:

Por lo que, con fines de integración de las bases se incluirá lo solicitado por el postor de la siguiente manera.

¿ Titulado en Construcción Civil y/o Técnico Electricista.

Sin embargo, se precisar que el maestro de obra no forma parte del personal clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

integracion de bases se incorporará lo siguiente:

Dice:

Titulado en Construcción Civil

Debe decir:

Titulado en Construcción Civil y/o Técnico Electricista

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-CS/MDH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA EN 13.2KV Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220 VOLTIOS PARA LAS LOCALIDADES DE TINYACLLA Y PACHACHACA DEL DISTRITO DE HUANDO - PROVINCIA DE HUANCAMELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA

Ruc/código :	20609521245	Fecha de envío :	03/06/2023
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES EN INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.C.	Hora de envío :	09:28:35

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Respecto al equipamiento estrategico:

4 VOLQUETE

Revisando los recursos requeridos, en el analisis de costos unitarios, en ninguna partida se considera el recurso VOLQUETE; por lo al solicitarlo como equipamiento estrategico se estaria transgrediendo la normativa vigente, Art. 29 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, el mismo que estipula: 29.1 (...), 29.3 "Al definir el requerimiento no SE INCLUYEN EXIGENCIAS DESPROPORCIONADAS al objeto de la contratación, irrazonables e innecesarias referidas a la calificación de los potenciales postores QUE LIMITEN O

IMPIDAN LA CONCURRENCIA de los mismos u orienten la contratación hacia uno de ellos".

Por lo descrito, solicitamos se suprima como equipamiento estrategico el Item 4 VOLQUETE.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A.1 **Página:** 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art.29 RLCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del postor se debe manifestar lo siguiente:

En el sub presupuesto de la Red Secundaria, en la sección de precios y cantidades se encuentra considerado VOLQUETE como parte del equipamiento, sin embargo, visto la naturaleza de intervención y habiendo partidas que comprometan traslado o movimiento de volúmenes considerables, asimismo con la finalidad de promover la concurrencia de mayor numero de postores se acoge la solicitud del postor.

Por lo tanto, se acoge la solicitud del postor, y con fines de la integración de las bases se suprime el VOLQUETE como parte del equipamiento estratégico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	MEZCLADORA T/TROM	1
2	CAMIÓN PLATAFORMA	1
3	CAMIONETA 4X4	1
4	VOLQUETE	1
5	CAMIÓN GRUA (5TN)	1
6	TIRFOR 3 TN	1
7	CARRITO BURRA	1
8	RANA	1
9	WINCHA ELECTRICA	1
10	CABALLETE ALZABOBINA	1
11	MEDIDOR DE AISLAMIENTO	1
12	MEDIDOR DE RESISTENCIA	1
13	EQUIPO DE MEDICIÓN	1
14	VOLTIMETRO DIGITAL	1

Debe decir:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	MEZCLADORA T/TROM	1
2	CAMIÓN PLATAFORMA	1
3	CAMIONETA 4X4	1
4	CAMIÓN GRUA (5TN)	1
5	TIRFOR 3 TN	1
6	CARRITO BURRA	1
7	RANA	1
8	WINCHA ELECTRICA	1
9	CABALLETE ALZABOBINA	1

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-CS/MDH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA EN 13.2KV Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220 VOLTIOS PARA LAS LOCALIDADES DE TINYACLLA Y PACHACHACA DEL DISTRITO DE HUANDO - PROVINCIA DE HUANCVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA

10 MEDIDOR DE AISLAMIENTO 1
11 MEDIDOR DE RESISTENCIA 1
12 EQUIPO DE MEDICIÓN 1
13 VOLTIMETRO DIGITAL 1

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-CS/MDH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA EN 13.2KV Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220 VOLTIOS PARA LAS LOCALIDADES DE TINYACLLA Y PACHACHACA DEL DISTRITO DE HUANDO - PROVINCIA DE HUANCVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA

Ruc/código :	20609521245	Fecha de envío :	03/06/2023
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES EN INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.C.	Hora de envío :	09:36:44

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

En referencia a la experiencia del postor, solicitamos se adicione como obra similar a : CONSTRUCCIÓN DE RED PRIMARIA, SUBESTACIONES

Ya que los alcances de estas descripciones son las mismas del presente proceso.

De otro lado se estaría dando mayor pluralidad al proceso de selección de acuerdo al Art.2 de la ley de contrataciones del estado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B **Página:** 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art.2 RLCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Considerando que la solicitud del postor no afecta los objetivos ni la finalidad del requerimiento asimismo la naturaleza de la obra AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA EN 13.2KV Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220 VOLTIOS, la solicitud de postor de ampliar los términos como obras similares: CONSTRUCCIÓN DE RED PRIMARIA, SUBESTACIONES, se acoge parcialmente.

Por lo que, con fines de integración de las bases se incluirá lo solicitado por el postor de la siguiente manera.

Se considera como obras similares a: CREACIÓN Y/O AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA, SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA, CONSTRUCCIÓN DE RED PRIMARIA Y/O SUBESTACIONES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con fines de integración de bases se considerará lo siguiente:

Dice:

Se considera como obras similares a: CREACIÓN Y/O AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA.

Debe decir:

Se considera como obras similares a: CREACIÓN Y/O AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA, SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA, CONSTRUCCIÓN DE RED PRIMARIA Y/O SUBESTACIONES.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-CS/MDH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA EN 13.2KV Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220 VOLTIOS PARA LAS LOCALIDADES DE TINYACLLA Y PACHACHACA DEL DISTRITO DE HUANDO - PROVINCIA DE HUANCAVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA

Ruc/código :	20609521245	Fecha de envío :	03/06/2023
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES EN INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.C.	Hora de envío :	09:44:10

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Revisando el expediente técnico de obra; NO se encuentra la CONFORMIDAD TÉCNICA del Expediente Técnico de Obra, emitido por la Concesionaria Electrocentro S.A.; ya que de acuerdo a la normativa vigente R.D. N°018-2002-EM/DGE, el expediente técnico debería de tener conformidad técnica vigente.

Solicitamos se confirme que el expediente técnico cuenta con conformidad técnica por parte de la concesionaria; y de contar con dicha conformidad será la Entidad quien regularice dicha documentación previo al inicio del plazo de ejecución de obra.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

R.D. N°018-2002-EM/DGE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la observación del postor se manifiesta lo siguiente:

El proyecto si cuenta con ampliación de vigencia de conformidad técnica; suscrito por Gutiérrez Ladaburo Luis; de fecha 01 de abril del año 2022, válido hasta el 01 de abril del año 2024.

Por lo tanto, con fines de integración de Bases se adjuntará el documento solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adjunta una copia con fines de ser cargado en la integración de las bases.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-CS/MDH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA EN 13.2KV Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220 VOLTIOS PARA LAS LOCALIDADES DE TINYACLLA Y PACHACHACA DEL DISTRITO DE HUANDO - PROVINCIA DE HUANCAMELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA

Ruc/código :	20609521245	Fecha de envío :	03/06/2023
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES EN INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.C.	Hora de envío :	10:05:33

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

En el expediente técnico de obra, no encontramos el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA). Siendo este componente uno de los requisitos para la aprobación del expediente técnico por parte de la Concesionaria o en su defecto para el inicio del plazo de ejecución de obra por parte de la concesionaria.

Por lo indicado solicitamos que se confirme que el expediente técnico de obra cuenta con CIRA; y de no ser así, su regularización deberá ser realizada por cuenta y cargo de la Entidad

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: EXP TECNIC Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

R.D. N°018-2002-EM/DGE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El expediente técnico de obra, sí cuenta con Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA); remitido a la Entidad con Oficio N° D000469-2019-DDC HVCA/MC, firmado por Damián de La Cruz Ccanto; Director del Ministerio de Cultura; dirección Desconcentrada de Cultura-Huancavelica, de fecha 09 de octubre del 2019.

Por lo tanto, con fines de integración de Bases se adjuntará el documento solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adjunta una copia con fines de ser cargado en la integración de las bases.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-CS/MDH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA EN 13.2KV Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220 VOLTIOS PARA LAS LOCALIDADES DE TINYACLLA Y PACHACHACA DEL DISTRITO DE HUANDO - PROVINCIA DE HUANCVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA

Ruc/código :	20609521245	Fecha de envío :	03/06/2023
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES EN INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.C.	Hora de envío :	10:11:38

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Dentro de las partidas del presupuesto del expediente técnico de obra publicado, no se tiene la partida PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO, por lo que concluimos que este no es alcance del postor ganador. Además siendo este una exigencia por parte de la Concesionaria para la aprobación del inicio de los trabajos. Por todo lo descrito, solicitamos se confirme que la ejecución del Plan de Monitoreo arqueológico se realizado por la Entidad

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** EXP TECNIC **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

-

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la observación del postor se manifiesta lo siguiente:

Visto que el proyectista no consideró presupuesto para la ejecución del plan de monitoreo arqueológico, asimismo no siendo responsabilidad del postor ganador la ejecución del PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO, la Entidad se compromete en designar un responsable para la ejecución del Plan de Monitoreo Arqueológico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-CS/MDH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA EN 13.2KV Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220 VOLTIOS PARA LAS LOCALIDADES DE TINYACLLA Y PACHACHACA DEL DISTRITO DE HUANDO - PROVINCIA DE HUANCAVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA

Ruc/código :	20609521245	Fecha de envío :	03/06/2023
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES EN INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.C.	Hora de envío :	10:17:03

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que el expediente técnico de obra cuenta con la Herramienta Ambiental (DIA), ya que este no se ha publicado en el seace como parte de expediente tecnico, y ademas siendo este requisito exigido por la concesionaria para la aprobacion del inicio de los trabajos.

Y de no contar con el DIA, soliictamos confirmar que su regularizacion sera realizado por la entidad.

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** EXP TECNIC **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

r.d. n°018-2002-EM/DGE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El expediente técnico de obra, sí cuenta con Herramienta Ambiental (DIA), otorgado mediante Resolución directoral Regional N° 010-2020/GOB.REG-HVCA/GRDE-DREM; suscrito por el Ing. Raúl Jaime Anccasi; Director Regional de la Dirección Regional de Energía y Minas-Huancavelica del de Gobierno Regional, de fecha 27 de febrero del 2020.

Por lo tanto, con fines de integración de Bases se adjuntará el documento solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adjunta una copia con fines de ser cargado en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-CS/MDH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : AMPLIACION DEL SUB SISTEMA LINEA PRIMARIA Y RED PRIMARIA EN 13.2KV Y SUB SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220 VOLTIOS PARA LAS LOCALIDADES DE TINYACLLA Y PACHACHACA DEL DISTRITO DE HUANDO - PROVINCIA DE HUANCAVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA

Ruc/código :	20609521245	Fecha de envío :	03/06/2023
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES EN INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.C.	Hora de envío :	10:20:38

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

Se ha verificado que el Expediente Técnico de obra publicado esta incompleto; ya que no se encuentra los planos de las Redes Secundarias, y siendo este primordial para realizar la evaluación del alcance y con ello evaluar y realizar nuestra oferta; Solicitamos que en la etapa de la integración de bases se publique los planos de las redes secundarias.

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** EXP TECNIC **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

RLCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El expediente técnico de obra, sí cuenta con los planos de las Redes Secundarias, Por lo tanto, con fines de integración de Bases se adjuntará el documento solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adjuntan los planos de las Redes Secundarias y en formato PDF, con fines de ser cargado en la integración de las bases.